

Coordinación de Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

No. 101/2025

Ciudad de México, 14 de noviembre de 2025.

ELIGEN A RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ COMO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El periodo que permanecerá al frente del TSJCDMX será del 1 de enero de 2026 al 31 de agosto de 2027.

Por última vez, la elección se realiza entre magistradas y magistrados en funciones; a partir de 2027 se elegirá por voto popular.

Con 60 votos a favor, de 79 posibles, el magistrado Rafael Guerra Álvarez fue electo por el Pleno de Magistradas y Magistrados como presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX) para el periodo del 1 de enero de 2026 al 31 de agosto de 2027.

En la sesión en la que las magistradas Rosalba Guerrero Martínez, Celia Marín Sasaki y los magistrados Ramón Alejandro Sentíes Carriles y Arturo García Salcedo también mostraron su interés por presidir el órgano jurisdiccional, el Pleno votó a favor de las siguientes propuestas presentadas por Guerra Álvarez:

- Defensa de los derechos laborales, dignidad para quienes sostienen a la institución, bajo la premisa de que, por encima de todo, está la base trabajadora.
- Justicia con sensibilidad y valentía, que coloque a las mujeres en el lugar que la historia les ha negado.
- Fortalecimiento de la oralidad y cada una de las áreas dedicadas a ella para que la casa de justicia sea más cercana y transparente.
- Digitalización para facilitar los trámites y eficientar los servicios.

Av. Juárez 8, Centro
Tels: 91 56 49 97
Extensión 110305
www.poderjudicialcdmx.gob.mx

El procedimiento de elección dio cabida a que cada persona candidata presentara sus propuestas de trabajo por hasta 5 minutos; posteriormente en orden alfabético, cada magistrada y magistrado emitieron su voto en una casilla y lo colocaron en una urna transparente.

Al concluir, la primera secretaria de Acuerdos del Pleno, Berenice Cruz González, y las personas elegidas como escrutadoras representantes de cada candidato abrieron y —frente a la cámara— contaron los sufragios emitidos.

La sesión fue presidida por el magistrado decano Salvador Ávalos Sandoval tras la excusa presentada por el magistrado Guerra Álvarez por ser aspirante a la Presidencia.

Esta sesión fue la última en la que el Pleno en funciones elige al titular del TSJCDMX; a partir de 2027, la presidencia será ocupada por la magistrada o magistrado que obtenga mayor número de votos en la elección popular.

Cabe destacar que en la sesión de pleno se votó por la conservación de las boletas en donde fueron emitidos los sufragios, 43 personas magistradas mostraron su aprobación para mantenerlas, luego de que se propusiera su destrucción inmediata.

Durante su intervención, el Presidente del TSJCDMX explicó que el programa de trabajo presentado es una ruta hacia un Poder Judicial más humano y más fuerte.

“Un Poder Judicial que escucha a través de la oralidad, que avanza mediante la digitalización, que abraza la igualdad con perspectiva de género, y que protege la dignidad de quienes lo integran, defendiendo los derechos laborales de la base trabajadora, que constituyen el espíritu de nuestra Institución. La justicia, cuando se ejerce con corazón y con propósito, puede cambiarlo todo”, dijo.

--oo00oo--